

MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2019/4809 *Extinción de concesión de aguas públicas. Núm. Expediente: X-6833/2018 (15/2003).*

Anuncio

Se tramita en este Organismo la extinción por incumplimiento de las condiciones esenciales de la concesión, cambio en la identidad del titular de la siguiente concesión, iniciada de oficio.

Anuncio – Información Pública

Núm. Expediente: X-6833/2018 (15/2003)

Peticionarios: B23294556

Uso: Recreativo (Jardines y zonas verdes)

Volumen anual (m³/año): 40000

Caudal concesional (L/s): 4

Captación:

Nº	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	CAUCE	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Marmolejo	Jaén	Masa de agua Superficial	Río Guadalquivir	395350	4212518

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a 14 de octubre de 2019.- Jefe de Servicio Técnico, VÍCTOR MANUZ LEAL.